



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Nº 054 -2010-GG-OSITRAN

Lima, 24 de junio de 2010

VISTOS:

La Nota Nº 054 -10-OPP-GG-OSITRAN de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OSITRAN de fecha 22 de junio de 2010 y el correspondiente Proyecto de Resolución de Gerencia General, a través del cual dicha Oficina propone aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional – CCI correspondiente al mes de junio 2010;

CONSIDERANDO:



Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley Nº 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el año fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos públicos;



Que, asimismo, el artículo 14º la Directiva Nº 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobados por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;



Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 001-2010-PD-OSITRAN de fecha 08 de enero del 2010, el Presidente del Consejo Directivo como Titular del Pliego Presupuestario 022: OSITRAN ha delegado al Gerente General las funciones de aprobar los CCI correspondiente al año fiscal 2010;

Que, es necesario aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de junio del año fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley de General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de junio del año fiscal 2010, del Pliego 022: OSITRAN a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.



OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

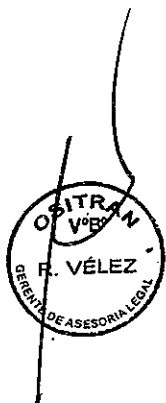
Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Artículo 2°.- La modificación de Calendario de Compromisos Institucional aprobada por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 022: OSITRAN que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección General del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 022: OSITRAN.

Regístrese y Comuníquese.

CARLOS AGUILAR MEZA
Gerente General



Reg. Sal. N° GG-12584-10



OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2010
MES DE JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

Resolución Nro :109 - 054-2010-GG-OSITRAN

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA		TOTAL
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE		
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		68,785
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		7,825
5 OTROS GASTOS		60,960
6 GASTOS DE CAPITAL		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		23,912
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		23,912
TOTAL EJECUTORA		92,697
TOTAL RUBRO 2.09		92,697



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2010
MES DE JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Resolución Nro :109 - 054-2010-GG-OSITRAN

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	68,785
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,825
5 OTROS GASTOS	60,960
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	23,912
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,912
TOTAL RUBRO 2.09	92,697

